

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19860 *FERRALLADOS TOBEL, S.L.*
Y SERGIO HINOJO ROMERO

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1113/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Anthony Ezejiugoh, se ha dictado auto en fecha 27/05/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Ferrallados Tobel, S.L., y Sergio Hinojo Romero por importe de 13.513,47 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 4 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090045443-1